



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 59

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, Presidente Municipal Provisional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 20, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 59** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 08 de abril de 2021**, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA **MIRNA PATRICIA LIZÁRRAGA LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3729**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **JOSÉ MANUEL PALACIOS CAMPOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **3341**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **RIGOBERTO SOLÍS MOYA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3410**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- D. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DE LA TRABAJADORA **ANA MARIELA DELGADO AGUILERA**, CON NÚMERO DE COBRO: **6047**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- E. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DEL **C. MARTÍN PÉREZ OCHOA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDO DE LA FINADA TRABAJADORA **ROSA ELVIRA DE LA PAZ TOLOSA**, CON NÚMERO DE COBRO: **1649**, QUIEN ERA TRABAJADORA JUBILADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- F. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD, A FAVOR DE LA **C. ANTONIA GARCÍA LÓPEZ** Y AL JOVEN **OZIEL ALEJANDRO LÓPEZ GAXIOLA**, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **OZIAS LÓPEZ REYES**, CON CLAVE NÚMERO **3119**, QUIÉN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- G. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. CALISTRA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JESÚS ROBERTO CERVANTES ALVÍDREZ, CON NÚMERO DE COBRO: 8306, QUIEN ERA TRABAJADOR PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- H. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN EN EL CUAL SE OTORGÓ PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DEL C. NICOLÁS HIGUERA PERAZA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 57, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO 2021, DICTAMINÁNDOSE PROCEDENTE SE CORRIJA Y SE DICTAMINE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADA DEL JUICIO DE NULIDAD, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 512/19-IV, INTERPUESTA POR EL CITADO TRABAJADOR NICOLÁS HIGUERA PERAZA, CON NÚMERO DE COBRO: 5756, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- I. MODIFICACIÓN DE LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL C. MARINO REYES MEDINA, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 51, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN LO QUE RESPECTA A INTEGRARLE AL SUELDO UN COMPLEMENTO DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100), MENSUALES, QUEDANDO COMO POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZATLÁN, CON CLAVE NÚMERO 3745, YA QUE EXISTE UNA ASIGNACIÓN DE COMPLEMENTO DEBIDAMENTE AUTORIZADO.**

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 08 (OCHO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- A. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. MARIO OLVERA CASTRO**, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL **A-14 BIS**, CON GIRO DE PESCADERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**CUAUHTÉMOC**" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MAZATLÁN, SINALOA, A FAVOR DE LA **C. DENISSE RENDÓN OLVERA**.
- B. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **C. CECILIA MARGARITA ZATARAIN ÁVILA**, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL **A-32**, CON GIRO DE JOYERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ**" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA **C. CECILIA GOROSTIZA ZATARAIN**.
- C. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. LUIS OSCAR BRITO CÁRDENAS**, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL **C-103**, CON GIRO DE FRUTAS Y LEGUMBRES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ**" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DEL **C. LUIS OSCAR BRITO GALINDO**".
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: **CREMERÍA A GIRO DE POLLERÍA**, QUE HACE EL **C. JORGE LUIS OSUNA LIZÁRRAGA**, CONCESIONARIO DEL LOCAL COMERCIAL **A-1**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**MIGUEL HIDALGO**" DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.
- E. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: **JUGOS Y LICUADOS A GIRO DE SALÓN DE BELLEZA**, QUE HACE LA **C. PATRICIA ASTORGA DÍAZ**, CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL **B-8**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGON**" DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.
- F. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: **JUGOS Y LIQUADOS A GIRO DE SALÓN DE BELLEZA**, QUE HACE LA **C. PATRICIA ASTORGA DÍAZ**, CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL **B-7**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGON**" DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.
- G. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **C. ROSELIA SIFUENTES RODRÍGUEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-44**, CON GIRO DE FRUTERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGON**" DE





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. MARÍA DE LOURDES SIFUENTES RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

H. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA C. MARÍA EVELYN TOMÉ VÁZQUEZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-14, CON GIRO DE MERCERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. MARÍA DE LOURDES TOMÉ VÁZQUEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL LA CONVOCATORIA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DENOMINADA "JORNADAS HEROICAS" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de abril de 2021

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL

C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS